



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PDD05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 11-02-10

Página 1 de 1

No. 122

PARA: ALCALDES MUNICIPALES Y DIRECTORES LOCALES DE SALUD.

DE: DIRECCION

ASUNTO: SOLICITUD INFORME AUDITORIA DEL REGIMEN SUBSIDIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1º DE ABRIL DE 2012 A 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.


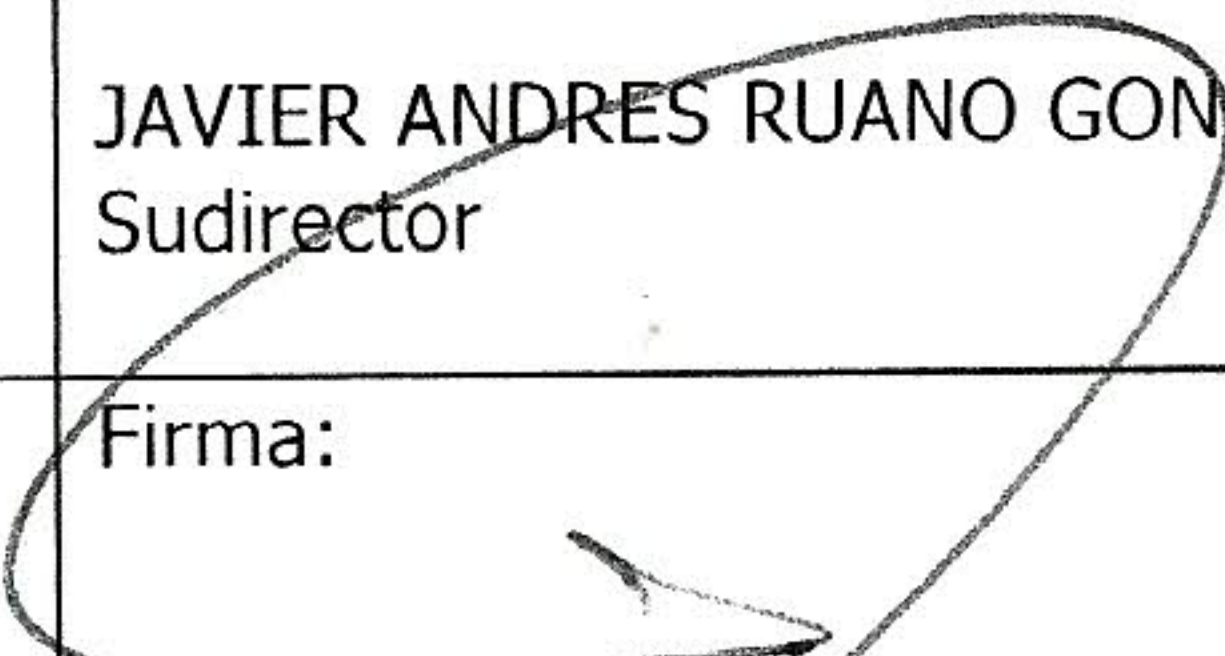
FECHA: ABRIL 19 DE 2013.

En atención a la normatividad vigente en salud y en especial la Ley 1438 de 2011 por medio del cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones y la Circular Externa No. 006 de diciembre 13 de 2011, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud y demás normas concordantes, el Instituto Departamental de Salud de Nariño en aras al cumplimiento de sus funciones de Inspección Vigilancia y Control solicita con carácter obligatorio a DIRECTORES LOCALES DE SALUD de los 64 Municipios del Departamento de Nariño diligenciar y remitir matrices que se anexan, denominadas ACCIONES DE VIGILANCIA DEL REGIMEN SUBSIDIADO, según Circular Externa No. 006 de la Supersalud, correspondiente al periodo 1º de abril de 2012 a 31 de diciembre del mismo año, información que debe remitirse a la Subdirección de Calidad y Aseguramiento del IDSN, en medio físico y/o al correo electrónico mmafla@idsn.gov.co, se recuerda no realizar modificaciones a las matrices y diligenciar en cada una de acuerdo al municipio que a cada Director Local de Salud le corresponde.

La fecha límite de entrega válido como informe de AUDITORIA DEL REGIMEN SUBSIDIADO 1º de abril a 31 de diciembre de 2012 vence el 31 de mayo de 2013. Las inquietudes al respecto favor comunicarse con MIRYAM MAFLA BETANCOURTH, teléfonos 7-23-35-90, 7-23-22-60, extensión No. 164.

Su inobservancia dará lugar a informar a los entes de control para lo de su competencia, sin perjuicio de las funciones de Inspección, vigilancia y control que le asiste al Instituto Departamental de Salud de Nariño para proceder de conformidad.


ELIZABETH TRUJILLO MONTALVO
 DIRECTORA

Proyectó: MIRYAM MAFLA B. Profesional Universitaria		Revisó: JAVIER ANDRES RUANO GONZALEZ Sudirector	
Firma: 	Fecha: Abril 19 de 2013	Firma: 	Fecha: Abril 19 de 2013

Visita Nuestra Página web www.idsn.gov.co

